



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Antioquia - Centro Zonal Suroriental
Antioquia , Medellín
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Carolina Guerrero Fajardo Cédula 1128437385 (Madre) de Miguel Ernesto Guerrero Fajardo NUIP 1023637963, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32A No 72A 20 para ser notificados del contenido del, resolución NOTIFICACION DEL AUTO DE APERTURA proferida el día 20/08/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11045559

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/08/2019

Desfijar el: 26/08/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Oscar Mauricio Badillo Lizarralde

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Suroriental
Antioquia - Medellín

